

REQUISITOS PARA CURSO EDUCAVIAL (DESCUENTO EN PAGO DE INFRACCIONES)

El descuento del 80% aplica únicamente en las infracciones con clave: 3, 4, 9, 26, 32, 34, 36, 38, 39, 40 y 41, aplicadas por la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan.

Para corroborar ingresa a:

<https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalCiudadano/Recaudacion/Multas/BuscarMultas.aspx>

1. Realiza tu inscripción al curso Educavial en la página:
<https://educavialzapopan.com/>
 - Lee con atención el formulario de inscripción y los requerimientos.
 - La persona que se registre en el curso es quien debe tomar el mismo, y dar seguimiento al trámite en caso de acreditarlo.
 - Corrobora el registro correcto de tus datos.
2. Una vez llenado el formulario de inscripción, recibirás un correo electrónico confirmando tu registro y compartiendo indicaciones para el día del curso, en un plazo máximo de 48 horas hábiles

Si el correo no llega a tu bandeja de correos recibidos, revisa tu bandeja de correos no deseados o spam. En caso de no recibirlo, marca al 33 38 18 22 00 extensión 3552.
3. Al finalizar el curso se realizará la evaluación, misma que requiere ser aprobada para acceder al descuento del 80%.
4. Recibirás por correo electrónico el resultado obtenido durante el curso y las indicaciones según su resultado.
5. En caso de aprobar satisfactoriamente el curso, cuentas con 10 días hábiles máximo para acudir con los documentos indicados en la inscripción, para recoger el acuerdo de descuento en las ventanillas de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan.
6. A partir del día en que se te entrega el acuerdo de descuento, se tiene un plazo de máximo 3 días hábiles para que el descuento sea aplicable en el pago de tu infracción.

Recuerda que el descuento no aplica en recargos.

7. En caso de no aprobar el curso, puedes registrarte nuevamente.

